



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2020, del Director General de Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de ayudas para el año 2020 a empresas privadas para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, en su artículo 71. 8.º, atribuye a la Comunidad Autónoma competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio conforme a los principios de equilibrio territorial, demográfico, socioeconómico y ambiental.

El Decreto Legislativo 2/2015, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón establece entre los objetivos de la ordenación del territorio promover el desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma, haciendo compatible en todo su territorio la gestión, protección y mejora del patrimonio natural y cultural con la competitividad económica, el fortalecimiento de la cohesión social y el equilibrio demográfico.

Con posterioridad, la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA), aprobada por Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, también contempla, entre sus objetivos generales, la consecución del equilibrio demográfico del territorio aragonés como uno de los condicionantes del desarrollo territorial.

Como desarrollo de la EOTA y considerando que los desequilibrios demográficos y poblacionales que se ponen de manifiesto en Aragón son unos de los problemas que más limitan la cohesión social y territorial de la Comunidad Autónoma, evidenciándose tanto en el envejecimiento de sus habitantes como en el fenómeno de la despoblación del medio rural, el Gobierno de Aragón aprobó la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación por Decreto 165/2017, de 31 de octubre.

Tanto en la EOTA como en la Directriz de Política Demográfica se contempla la creación de un Fondo de Cohesión Territorial para promover actuaciones de desarrollo territorial con aquellos territorios con renta inferior al promedio de Aragón como una de las medidas para el fomentar el equilibrio demográfico y territorial.

La Ley 10/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 incorpora y regula en su artículo 38 el Fondo de Cohesión Territorial.

Constituyen este Fondo las partidas presupuestarias específicas cuya gestión corresponde al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda para avanzar en la cohesión territorial de Aragón, mediante transferencias corrientes y de capital (capítulos IV y VII) a los diversos agentes sociales y territoriales que, a través de un procedimiento de concurrencia competitiva, vayan a desarrollar actuaciones enmarcadas en alguno de los ejes temáticos que se contemplan en la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación.

Sin embargo, la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 hacen que todas las premisas expuestas con anterioridad, que siguen teniendo plena vigencia, deban de enmarcarse en un escenario que ha cambiado radicalmente. La nueva situación ha exigido una concentración de esfuerzos en las actuaciones que, dentro del conjunto contemplado en las bases reguladoras que soportan la presente convocatoria, puedan paliar, en la medida de lo posible, los efectos de la crisis. En este contexto, las organizaciones políticas, sociales y económicas aragonesas junto con el Gobierno de Aragón elaboraron la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica que contiene un amplio conjunto de medidas para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19. Entre las medidas que se contemplan en dicho documento y dentro del bloque correspondiente a las propuestas de recuperación en el territorio se contiene expresamente la siguiente: "Impulsar de forma urgente el Fondo de Cohesión Territorial, reforzándolo presupuestariamente, como instrumento fundamental en la lucha contra la COVID-19 en el medio rural".

Aunque el Fondo de Cohesión Territorial ya figura en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2020, la imprescindible movilización de recursos económicos para atender a las urgentes necesidades derivadas de las consecuencias de la pandemia llevó a la publicación del Decreto-Ley /2020, de 25 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptaron medidas urgentes para responder al impacto generado por la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón.



En aplicación de este Decreto-Ley, los créditos inicialmente aprobados en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2020, quedaron retenidos; sin embargo, el impulso al Fondo de Cohesión Territorial, incluido como una de las medidas de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica, originó que el Gobierno de Aragón, acordase en la reunión celebrada el 3 de junio de 2020 la disponibilidad parcial de dichos créditos para la reactivación social y económica a través de la presente convocatoria.

En consecuencia, se eligieron hasta cinco actividades diferentes para incluirlas en la convocatoria de modo que, manteniendo la finalidad inicial de contribuir a mejorar el desarrollo territorial del medio rural y mejorar las estructuras demográficas y poblacionales pueden, al mismo tiempo, incidir tanto en la recuperación económica, a través de la creación y mantenimiento del empleo, en particular de economía social o población joven, como en facilitar la inversión en sectores económicos muy ligados a los recursos endógenos como es la atención domiciliaria a las personas mayores, colectivo social especialmente castigado por la COVID-19, la transformación de productos ecológicos o alimentos artesanos, los recursos forestales o los servicios ambulantes.

A partir de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial (Orden VMV/2170/2018, de 29 de noviembre), se redactó la correspondiente convocatoria de subvenciones.

Mediante la Orden VMV/505/2020, de 19 de junio, se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 126, de 26 de junio de 2020, la convocatoria de ayudas a empresas privadas para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación en el marco de la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica para combatir los efectos de las crisis sociales y económicas provocadas por la pandemia de la COVID-19 y con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

La citada Orden preveía en su apartado octavo un importe total para las ayudas de 1.294.000 euros, distribuidos en los siguientes grupos:

El importe con cargo a la aplicación presupuestaria G/1253/470118/91002 (transferencias corrientes), (94.000 euros) destinado a la financiación del siguiente tipo de proyectos:

- Tipo 1. Apoyo a la creación de empresas de economía social en el medio rural y fomento de la contratación de jóvenes egresados. Presupuesto: 94.000 €.

El importe con cargo a la aplicación presupuestaria G/1253/770149/91002 (transferencias de capital), (1.200.000 euros) distribuido del siguiente modo para cada uno de los tipos de proyectos:

- Tipo 2. Inversión en empresas de servicios sociales (asistencia domiciliaria y servicios complementarios a domicilio. Presupuesto: 300.000 €.

- Tipo 3. Inversión para empresas de transformación y/o comercialización de productos procedentes de explotaciones de agricultura ecológica o productos de artesanía alimentaria. Presupuesto: 300.000 €.

- Tipo 4. Inversión para llevar a cabo proyectos y/o servicios de fomento del sector forestal aragonés y la transformación y diversificación de sus productos. Presupuesto: 300.000 €.

- Tipo 5. Inversión para promover servicios ambulantes, que no pongan en riesgo la pervivencia de servicios fijos preexistentes. Presupuesto: 300.000 €.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 16 de julio de 2020 y teniendo en cuenta la complejidad de la convocatoria, la diversidad de actividades subvencionables y ejes previstos en la misma y las dificultades relacionadas con la utilización del procedimiento de solicitud telemático, se consideró oportuno proceder a una ampliación del plazo de presentación de solicitudes mediante la Orden VMV/682/2020, de 15 de julio (“Boletín Oficial de Aragón”, número 151, de 31 de julio de 2020). Esta ampliación de plazo por diez días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la Orden, concluyó el día 10 de agosto de 2020.

Una vez evaluadas las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado sexto de la Orden VMV/505/2020, de 19 de junio, y emitido informe por la Comisión de Valoración, a la vista del expediente y del citado informe, y conforme a lo establecido en el apartado decimosegundo de la citada Orden, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Primero.— Estimar totalmente las solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2020 que figuran en el Anexo I de la presente propuesta de resolución provisional, por un importe global de trescientos sesenta y tres mil setecientos treinta y cuatro euros y cincuenta y un céntimos de euro (363.734,51 €). En el citado anexo se indican



las empresas beneficiarias, el objeto de la subvención, los importes concedidos y la puntuación obtenida en cada uno de los criterios de valoración previstos en la convocatoria.

El importe parcial de las subvenciones concedidas por cada uno de los tipos contemplados en la convocatoria no ha superado el presupuesto asignado y ha sido el siguiente:

- Tipo 1. Apoyo a la creación de empresas de economía social en el medio rural y fomento de la contratación de jóvenes egresados.
 - Importe de las subvenciones concedidas: 0 €.
- Tipo 2. Inversión en empresas de servicios sociales (asistencia domiciliaria y servicios complementarios a domicilio).
 - Importe de las subvenciones concedidas: 0 €.
- Tipo 3. Inversión para empresas de transformación y/o comercialización de productos procedentes de explotaciones de agricultura ecológica o productos de artesanía alimentaria.
 - Importe de las subvenciones concedidas: 234.691,67 €.
- Tipo 4. Inversión para llevar a cabo proyectos y/o servicios de fomento del sector forestal aragonés y la transformación y diversificación de sus productos.
 - Importe de las subvenciones concedidas: 98.300 €.
- Tipo 5. Inversión para promover servicios ambulantes, que no pongan en riesgo la pervivencia de servicios fijos preexistentes.
 - Importe de las subvenciones concedidas: Presupuesto: 30.742,84 €.

Segundo.— Desestimar las solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2020 para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación que se detallan en el anexo II de la presente propuesta de resolución provisional indicando las razones de desestimación de la solicitud en cada caso.

Tercero.— Las actuaciones subvencionadas se financian con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón G/1253/770149/91002 que está dotada con 1.200.000 euros.

Cuarto.— El plazo para la realización de la actividad que fundamenta la concesión de la subvención de las actuaciones realizadas y pagadas será el del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 15 de noviembre de 2020.

Quinto.— Los beneficiarios de las subvenciones cumplirán con carácter general con las condiciones establecidas en la Orden de convocatoria; en concreto las obligaciones previstas en el apartado decimotercero y decimocuarto, así como demás normativa aplicable, en especial aquella necesaria para dar cumplimiento de la finalidad objeto de la subvención.

Sexto.— Publicar la presente propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2020 para empresas privadas en el “Boletín Oficial de Aragón”, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Orden VMV/505/2020, de 19 de junio.

Séptimo.— En el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la presente propuesta de resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas. Estas alegaciones se presentarán a través de la herramienta del Gobierno de Aragón, Servicio de Soporte a la Tramitación a la que puede acceder a través del siguiente enlace https://servicios3.aragon.es/sss_pub/, eligiendo la opción “Aportaciones”. En caso de problemas técnicos podrá aportarla a través del Registro Electrónico del Gobierno de Aragón <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/registro-electronico-general-aragon/identificacion>.

Octavo.— La resolución definitiva de concesión de subvenciones será mediante Orden del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda que será publicada a efectos de notificación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Noveno.— Si en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión definitiva no mediara renuncia expresa a la concesión de ayuda, se entenderá aceptada la misma de forma tácita, de acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden VMV/505/2020, de 19 de junio.



Décimo.— La presente resolución provisional queda condicionada al cumplimiento, por parte de las empresas, con carácter previo a obtener la condición de beneficiario, de los requisitos establecidos en el artículo 13.2 e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Decimoprimer.— La presente resolución provisional no crea derecho alguno frente a la administración a favor de los beneficiarios propuestos en la misma mientras no se haya notificado la resolución definitiva de concesión según establece el artículo 22.5 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2020.

**El Director General de Ordenación del Territorio,
JOSÉ MANUEL SALVADOR MINGUILLÓN**

ANEXO I: SOLICITUDES DE EMPRESAS PRIVADAS ESTIMADAS EN SU TOTALIDAD
(1. VALORACIÓN TERRITORIAL DEL PROYECTO Y POR NÚMERO DE SOLICITUDES)

TIPO 3: TRANSFORMACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA O PRODUCTOS DE ARTESANÍA ALIMENTARIA

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	SISTEMA ASENT. (10)	ISDT (10)	SIS + ISDT (20)	VALOR. Nº SOLICITUDES (2)
FCT-2020-E-023-3	ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE OLIVOS YERBOS DE OJLETE	Ojlete	Tritadora de restos de poda, Desbrozadora, Depósito 15.000L INOX para aceite de oliva. Compra de estanterías para poder almacenar en altura	9,000	8,135	17,135	0,000
FCT-2020-E-019-3	BEBIDAS Y MARIDAJES DE AINETO	Aineto (Sabánigo)	Subvención para un equipo de riego para la elaboración de Cerveza Artesanal Ecológica en la localidad de Aineto	9,000	10,000	19,000	0,000
FCT-2020-E-002-3	BODEGAS Y VINOS DE LECERA SL	Léera	Adquisición de una máquina despalilladora para la vendimia.	7,000	6,130	13,130	0,000
FCT-2020-E-044-3	QUESO ARTESANO EL RODENO, S.L.	Ródenas	Adquisición e instalación de una máquina envasadora al vacío y estanterías de acero inoxidable para maduración de quesos.	10,000	6,725	16,725	0,000
FCT-2020-E-004-3	JAMONES BRONCHALES, S.L.	Bronchales	Instalación de sistema de climatización para cámara de maduración de productos de caza silvestre.	8,000	4,975	12,975	0,000
FCT-2020-E-011-3	AZAFRAN DE TERUEL LA CARRASCA S.L.	Biancas	Compra e instalación de máquina pesadora y envasadora de azafrán ecológico y de té de roca ecológico	9,000	8,625	17,625	0,000
FCT-2020-E-038-3	CÁRNICAS ORTÍN, S.L.	Ejuive	Medidor de compuestos polares, para comprobar la calidad del aceite de fitura y compra de una nueva amasadora de carne	9,000	9,060	18,060	0,000
FCT-2020-E-042-3	NATURALMENTE BIO S. COOP.	Ráfales	Adquisición de un autoclave para sustituir el horno con el que trabajamos para la esterilización de los botes de conservas.	9,000	6,775	15,775	0,000
FCT-2020-E-014-3	RJOMAVI, S.L.	Bronchales	Instalación de una nueva vitrina expositora frigorífica en establecimiento comercial propiedad de la empresa	8,000	4,975	12,975	0,000
FCT-2020-E-010-3	LA VICORA SC	Sediles	Climatización de las instalaciones, adquisición de batidora industrial, exprimidor industrial, armario refrigerado, mesa de trabajo, etc.	9,000	6,160	15,160	0,000
FCT-2020-E-035-3	ECOLECERA SOCIEDAD LIMITADA	Léera	Adquisición de un carrusel automático circular de 12 vasos modelo C-2 para formar paquetes rectangulares y un deselectificador de corriente estática	7,000	6,130	13,130	0,000
FCT-2020-E-035-3	JAMONES VIRGEN DE LA VEGA S.C.	Alcalá de la Selva	Recubrimiento del suelo de la planta de recepción del producto fresco con pintura de resina epoxi, aislamiento de la sala de recepción de producto fresco del resto del secadero, etc.	8,000	3,665	11,665	0,000
FCT-2020-E-031-3	SDAD COOP AGRARIA STO CRISTO DE GUZMAN	Léera	Medidor de humedad y temperatura del cereal y sin fin aireador para airear y ventilar el cereal antes de su almacenaje.	7,000	6,130	13,130	0,000
FCT-2020-E-016-3	SETRUFMA SLL	Cantaveja	Equipo deshidratador por tecnología FIR de 8 bandejas. El citado equipo permite deshidratar diferentes productos (setas y tubífas)	4,000	1,710	5,710	0,000
FCT-2020-E-030-3	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AGROALIMENTARIOS DE ARAGON SAN JORGE	Castellote	Adquisición e incorporación de vehículo de auto-venta.	7,000	7,44	14,440	0,000
FCT-2020-E-045-3	MARTIN LABAY GUERRERO (DE ARGALLA)	Albarracín	Adquisición de estantería de acero inoxidable, mesa de acero inoxidable y carro de acero inoxidable. Adquisición e instalación de campana extractora y horno de convección.	4,000	0,000	4,000	0,000

TIPO 4: PROYECTOS Y/O SERVICIOS DE FOMENTO DEL SECTOR FORESTAL ARAGONES Y LA TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE SUS PRODUCTOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	SISTEMA ASENT. (10)	ISDT (10)	SIS + ISDT (20)	VALOR. Nº SOLICITUDES (2)
FCT-2020-E-025-4	COOPERATIVA FORESTAL DE ROYUELA	Royuela	Adquisición de una trituradora forestal de manillas.	9,000	7,405	16,405	0,000
FCT-2020-E-028-4	MADERAS ROYUELA SL	Royuela	Adquisición de un vehículo 4x4 para transporte de esa cuadrilla hasta el monte para realizar las tareas de corta de la madera en pie.	9,000	7,405	16,405	0,000
FCT-2020-E-007-4	GIL FORESTAL SL	Periarroya de Tasiavins	Adquisición de astilladora autopropulsada.	8,000	5,935	13,935	0,000
FCT-2020-E-027-4	GONZALO FERRER CAZCARRA	San Juan de Plan	Adquisición de grúa apícola necesaria para la explotación de colmenas de abejas melíferas en el medio forestal y maquinaria para realizar el proceso de transformación y envasado de la miel en las instalaciones existentes en la empresa.	9,000	0,000	9,000	0,000
FCT-2020-E-026-4	MADERAS CALVE SL	Albarracín	Adquisición de máquina clavadora para fabricación de palets de madera.	4,000	0,000	4,000	0,000

TIPO 5: PROMOCIÓN DE SERVICIOS AMBULANTES QUE NO PONGAN EN RIESGO LA PERSISTENCIA DE SERVICIOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	SISTEMA ASENT. (5)	ISDT (10)	SIS + ISDT + FUN (20)	VALOR. Nº SOLICITUDES (2)
FCT-2020-E-034-5	DEPORTE Y AVENTURA SIERRA DE ALBARRACIN SL	Albarracín	Adquisición de furgoneta isoterma de reparto por municipios de la Sierra de Albarracín de productos de la tienda La Herrería de Torres de Albarracín (Teruel).	4,525	8,935	13,526	0,000
FCT-2020-E-029-5	ÁNGELA MILLAN FERNANDEZ	Orós Bajo (Biescas)	Adquisición de un vehículo industrial para la prestación de servicios limpiantes en materia de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas, y servicios culturales en el marco de una cooperativa de trabajo asociado.	4,109	5,194	9,818	0,000

ANEXO I: SOLUCIONES DE EMPRESAS PRIVADAS ESTIMADAS EN SU TOTALIDAD
(2. VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO)

TIPO 3: TRANSFORMACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA O PRODUCTOS DE ARTESANÍA ALIMENTARIA

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	Programa de actuación (6)	Facturación y comercialización de productos (6)	Número de personas trabajadoras (6)	Calidad diferenciada (6)	Espacio natural o semiabierto (1)	Mujeres en la empresa (1)	Jóvenes en la empresa (1)	Utilización energías renovables (1)	Zona con limitaciones naturales (1)	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO (28)
FCT-2020-E-023-3	ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE OLIVOS YERBOS DE OULETE	Oulete	Trituración de restos de poda, Desacidización, Depósito 15.000L, INOX para aceite de oliva. Compra de estanterías para poder almacenar en altura.	4.500	5.000	3.000	3,000	0,000	1,000	0,000	0,000	1,000	20.590
FCT-2020-E-019-3	BEBIDAS Y MARIJALES DE AINETO	Aineto (Sabán/Inip)	Subvención para un equipo de filo para la elaboración de Cerveza Artesanal Ecológica en la localidad de Aineto	4.000	5.000	2.000	2,000	0,076	1,000	0,000	0,000	1,000	16.078
FCT-2020-E-023-3	BODIGAS Y VINOS DE LEGERA S.L	Legera	Adquisición de una máquina de galletas para la vendimia.	6.000	5.000	2.000	2,000	0,000	1,000	0,750	0,000	1,000	21.750
FCT-2020-E-044-3	QUESO ARTESANO EL RODEÑO, S.L.	Rodenas	Adquisición e instalación de una máquina envasadora al vacío y estanterías de acero inoxidable para maduración de quesos.	4.500	5.000	4.000	4,000	0,000	0,500	1,000	0,000	1,000	16.000
FCT-2020-E-043-3	JAMONES BRONCHALES, S.L.	Bronchales	Instalación de sistema de climatización para cámara de maduración de productos de carne ahumada.	3.750	4.000	5.000	3,000	0,000	1,000	0,750	0,000	1,000	19.920
FCT-2020-E-011-3	AZAFRAN DE TERUEL LA CARRASCA S.L.	Bancas	Compra e instalación de máquina pesadora y envasadora de azafrán ecológico de la marca ecológico	4.750	5.000	1.000	2,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	14.750
FCT-2020-E-038-3	CARNICAS ORTIN, S.L.	Ejaluve	Medidor de compases polares, para comprobar la calidad del aceite de filtrar y compra de una nueva conservadora.	2.000	4.000	3.000	2,000	0,007	1,000	0,667	0,000	1,000	14.173
FCT-2020-E-042-3	NATURALMENTE BIO S. COOP.	Rofales	Adquisición de un autoclave para sustituir el horno con el que trabajamos para la esterilización de los botes de conservas.	4.750	6.000	2.000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,250	1,000	15.000
FCT-2020-E-014-3	RUJOMAVI, S.L.	Bronchales	Instalación de una nueva vitina expositor a frigoríficos en establecimiento comercial propiedad de la empresa.	4.000	2.000	5.000	3,000	0,250	1,000	0,000	0,000	1,000	16.250
FCT-2020-E-010-3	LA VIGORA SC	Sediles	Compra de las instalaciones, adquisición de balbula industrial, expendedor industrial, armario refrigerado, mesa de trabajo, etc.	4.500	3.000	2.000	2,000	0,000	1,000	0,000	0,000	1,000	15.500
FCT-2020-E-035-3	ECOLEGERA SOCIEDAD LIMITADA	Legera	Adquisición de un vehículo autónomo circular de 12 vasos modelo C-2 para formar paquetes rectangulares y un recipiente de 10 litros para la recepción del producto fresco con pintura de retina epoxi, aislamiento	1.500	6.000	5.000	0,000	0,000	0,800	0,000	0,000	1,000	14.300
FCT-2020-E-036-3	JAMONES VIRGEN DE LA VIEJA S.C.	Acata de la Selva	Requisición del suelo de la parcela de recepción del producto fresco con pintura de retina epoxi, aislamiento	3.750	6.000	2.000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	14.750
FCT-2020-E-031-3	SDAD COOP AGRARIA STO CRISTO DE GUDMAN	Legera	Medidor de humedad y temperatura del cereal y sin fin arizador para ar ar ar y ventilar el cereal antes de su producción (estas y otras).	6.000	2.000	2.000	0,000	0,000	1,000	1,000	0,000	1,000	13.000
FCT-2020-E-018-3	SETURFIVA S.L.	Castaleja	Equipo de envasado por tecnología FIR de 8 botellas. El citado equipo permite deshidratar diferentes productos (estas y otras).	4.500	5.000	2.000	2,000	0,000	1,000	1,000	0,000	1,000	16.500
FCT-2020-E-030-3	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AGROALIMENTARIOS DE ARAGON S/N JORGE	Castibelo	Adquisición e incorporación de vehículo de auto-venta.	3.250	0.000	2.000	0,000	0,011	0,000	0,000	0,000	1,000	6.201
FCT-2020-E-045-3	MARTIN LABAY GUERRERO (DE ARGALLA)	Abarrach	Adquisición e instalación de cámara extractora y horno de convección.	4.500	3.500	1.000	2,000	0,102	0,000	1,000	0,000	1,000	13.102

TIPO 4: PROYECTOS Y/O SERVICIOS DE FOMENTO DEL SECTOR FORESTAL ARAGONES Y LA TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE SUS PRODUCTOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	Programa de actuación (2)	Número de personas trabajadoras (3)	Tipo de materia a adquirir (3)	Complejidad de los procesos (2)	Mujeres en la empresa (1)	Jóvenes en la empresa (1)	Empresa de economía social (1)	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO (28)
FCT-2020-E-025-4	COOPERATIVA FORESTAL DE ROYUELA	Royuela	Adquisición de un vehículo tractor de 4 ruedas.	10.000	5.000	5.000	1,000	0,167	0,933	0,000	16.500
FCT-2020-E-028-4	MADERAS ROYUELA S.L	Royuela	Adquisición de un vehículo 4x4 para el transporte de esa caudilla hasta el monte para realizar las tareas de corte de la madera en pje.	5.000	5.000	5.000	3,000	0,500	0,077	0,046	15.000
FCT-2020-E-027-4	GL FERREX S.L	Peñarroya de Tastavins	Adquisición de una máquina autopropulsada para la aplicación de software de trabajo mecánica en el monte forestal y maquinaria para realizar el proceso de transformación y envasado de la miel en las instalaciones existentes en la empresa.	8.500	1.000	1.000	2,000	2,000	0,000	1,000	15.500
FCT-2020-E-027-4	GONZALO FERRER CAZCARRA	San Juan de Plan	Adquisición de una máquina para la transformación y envasado de la miel en las instalaciones existentes en la empresa.	3.500	5.000	1.000	1,000	2,000	0,250	0,571	12.321

TIPO 5: PROMOCIÓN DE SERVICIOS AMBULANTES QUE NO PONGAN EN RIESGO LA PERVENENCIA DE SERVICIOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	Plan empresarial (6)	Población destinataria (3)	Número de asentamientos (3)	Tipo de energía (2,5)	Tipo de servicios (2,6)	Mujeres en la empresa (1)	Jóvenes en la empresa (1)	VALORACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO (28)
FCT-2020-E-034-5	DEPORTE Y AVENTURA SIERRA DE ALBARRACIN SL	Albarrach	Adquisición de furgoneta, estanterías de reparto por recipientes de la Sierra de Albarracín de productores de la Tierra La Hazaña de Torres de Albarracín (Teruel).	7.000	2.250	1.400	0,000	2,000	1,000	1,000	14.890
FCT-2020-E-029-5	ÁNGELA MILLAN FERNANDEZ	Oros Bajo (Biescas)	Adquisición de un vehículo industrial para la prestación de servicios: itinerarios en materia de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas, y servicios culturales en el marco de una cooperativa de trabajo asociado.	4.500	0.277	1.400	0,500	0,500	1,000	1,000	9.177

ANEXO I: SOLICITUDES DE EMPRESAS PRIVADAS ESTIMADAS EN SU TOTALIDAD
(3. VALORACIÓN TOTAL DEL PROYECTO E IMPORTE DE ADJUDICACIÓN)

TIPO 3: TRANSFORMACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA O PRODUCTOS DE ARTESANÍA ALIMENTARIA

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE ACUMULADO (€)
FCT-2020-E-023-3	ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE OLIVOS VERMOS DE OLIETE	Oliete	Trituradora de restos de poda, Desbrozadora, Depósito 15.000L INOX para aceite de oliva. Compra de esastnerías para poder almacenar en altura	37,635	19.593,00	19.593,00	19.593,00
FCT-2020-E-019-3	BEBIDAS Y MARIDAJES DE ANIETO	Anieto (Sabiñánigo)	Subvención para un equipo de frío para la elaboración de Cerveza Artesanal Ecológica en la localidad de Anieto	35,078	8.308,84	8.308,84	27.901,84
FCT-2020-E-002-3	BODEGAS Y VINOS DE LÉCERA S.L	Lécera	Adquisición de una máquina despalladora para la vendimia.	34,880	10.500,00	10.500,00	38.401,84
FCT-2020-E-044-3	QUESO ARTESANO EL RODEÑO, S.L.	Rodenas	Adquisición e instalación de una máquina envasadora al vacío y esastnerías de acero inoxidable para maduración de quesos.	34,725	18.795,00	18.795,00	57.196,84
FCT-2020-E-004-3	JAMONES BRONCHALES, S.L.	Bronchales	Instalación de un carrusel de climatización para cámara de maduración de productos de caza silvestre.	32,475	6.600,00	6.600,00	63.796,84
FCT-2020-E-011-3	AZAFRAN DE TERUEL LA GARRASCA S.L.	Biancas	Compra e instalación de máquina pesadora y envasadora de azafrán ecológico y de té de roca ecológico	32,375	40.000,00	20.000,00	83.796,84
FCT-2020-E-038-3	CÁRNICAS ORTÍN, S.L.	Eljive	Medidor de compuestos polares, para comprobar la calidad del aceite de fituira y compra de una nueva amasadora de carne	32,333	22.672,12	20.000,00	103.796,84
FCT-2020-E-042-3	NATURALMENTE BIO S. COOP.	Ráfales	Adquisición de un autoclave para sustituir el horno con el que trabajamos para la esterilización de los botes de conservas.	30,775	20.022,50	20.000,00	123.796,84
FCT-2020-E-014-3	RUOMAVI, S.L.	Bronchales	Instalación de una nueva vitrina expositora frigorífica en establecimiento comercial propiedad de la empresa mesa de trabajo, etc.	29,225	6.430,00	6.430,00	130.166,84
FCT-2020-E-010-3	LA VIGORA SC	Sedillas	Climatización de las instalaciones, adquisición de batidora industrial, exprimidor industrial, armario refrigerado, mesa de trabajo, etc.	28,660	7.049,68	7.049,68	137.216,52
FCT-2020-E-035-3	ECOLECERA SOCIEDAD LIMITADA	Lécera	Adquisición de un carrusel automático circular de 12 vasos modelo C-2 para formar paquetes rectangulares y un deselectificador de corriente estática	27,430	47.450,00	20.000,00	157.216,52
FCT-2020-E-036-3	JAMONES VIRGEN DE LA VEGA S.C.	Alcañá de la Salva	Recubrimiento del suelo de la planta de recepción del producto fresco con pintura de resina epoxi, aislamiento de la sala de recepción de producto fresco del resto del secadero, etc.	26,415	24.468,39	20.000,00	177.216,52
FCT-2020-E-031-3	SDAD COOP AGRARIA STO CRISTO DE GUZMAN	Lécera	Medidor de humedad y temperatura del cereal y sin fin aireador para airear y ventilar el cereal antes de su almacenaje.	26,130	27.665,00	20.000,00	197.216,52
FCT-2020-E-018-3	SETRUFMA SLL	Cantavieja	Equipo deshidratador por tecnología FIR de 8 bandejas. El citado equipo permite deshidratar diferentes productos (setas y trufas)	22,210	4.275,15	4.275,15	201.491,67
FCT-2020-E-030-3	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS AGROALIMENTARIOS DE ARAGÓN SAN JORGE	Castiello	Adquisición e incorporación de vehículo de auto-venta.	20,701	85.000,00	20.000,00	221.491,67
FCT-2020-E-045-3	MARTIN LABAY GUERRERO (DE ARGALLA)	Albarracín	Adquisición de estantería de acero inoxidable, mesa de acero inoxidable y camo de acero inoxidable. Adquisición e instalación de campana extractora y horno de convección.	17,102	13.200,00	13.200,00	234.691,67

TIPO 4: PROYECTOS Y/O SERVICIOS DE FOMENTO DEL SECTOR FORESTAL ARAGONES Y LA TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE SUS PRODUCTOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE ACUMULADO (€)
FCT-2020-E-025-4	COOPERATIVA FORESTAL DE ROYUELA	Royuela	Adquisición de una trituradora forestal de martillos.	35,505	18.300,00	18.300,00	18.300,00
FCT-2020-E-028-4	MADERAS ROYUELA S.L	Royuela	Adquisición de un vehículo 4x4 para transporte de esa cuadilla hasta el monte para realizar las tareas de corta de la madera en pie.	29,405	29.570,00	20.000,00	38.300,00
FCT-2020-E-007-4	SIL FORESTAL SL	Peñaroya de Tastavins	Adquisición de astilladora autopropulsada.	28,358	796.090,00	20.000,00	58.300,00
FCT-2020-E-027-4	GONZALO FERRER CAZARRA	San Juan de Plan	Adquisición de grúa apícola necesaria para la explotación de colmenas de abejas melíferas en el medio forestal y maquinaria para realizar el proceso de transformación y envasado de la miel en las instalaciones existentes en la empresa.	22,800	20.155,00	20.000,00	78.300,00
FCT-2020-E-026-4	MADERAS CALVE SL	Albarracín	Adquisición de máquina clavadora para fabricación de palets de madera.	16,321	50.000,00	20.000,00	98.300,00

TIPO 5: PROMOCIÓN DE SERVICIOS AMBULANTES QUE NO PONGAN EN RIESGO LA PERVIENCIA DE SERVICIOS

Nº EXP.	EMPRESA	ASENTAMIENTO	ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE ACUMULADO (€)
FCT-2020-E-034-5	DEPORTE Y AVENTURA SIERRA DE ALBARRACIN SL	Albarracín	Adquisición de furgoneta isotermo de reparo por municipios de la Sierra de Albarracín de productos de la Tienda La Herrería de Torres de Albarracín (Teruel)	28,216	19.834,71	19.834,71	19.834,71
FCT-2020-E-029-5	ANGELA MILLAN FERNANDEZ	Otós Bajo (Biescas)	Adquisición de un vehículo industrial para la prestación de servicios itinerantes en materia de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas, y servicios culturales en el marco de una cooperativa de trabajo asociado.	18,995	10.908,13	10.908,13	30.742,84

ANEXO II: SOLICITUDES DE EMPRESAS PRIVADAS DESESTIMADAS EN SU TOTALIDAD

TIPO 1: APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Nº EXP.	EMPRESA	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO
FCT-2020-E-047-1	FUNDACIÓN ESCUELA Y DESPENSA	Zaragoza	Programa Escuela y Despensa Iniciativa para la información, Formación, Orientación y Apoyo para la Mejora de la Empleabilidad así como la inserción e integración en los sectores de Cuidados , Agrimensura y Actividades Creativas , principalmente de mujeres y jóvenes en el ámbito rural.	No es elegible porque para ello la solicitud debe acompañarse de la solicitud de, al menos, otra actuación de inversión que resulte beneficiaria. En este caso, los dos solicitudes adicionales que presenta la Fundación Escuela y Despensa no son elegibles, ya que no son proyectos atribuibles a gastos de inversión sino a gasto corriente (financiación de formación) según los criterios de la administración de la comunidad autónoma.

TIPO 2: INVERSIÓN EN EMPRESAS ORIENTADAS A PROPORCIONAR ASISTENCIA A PERSONAS MAYORES

Nº EXP.	EMPRESA	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO
FCT-2020-E-006-2	ALMAYMÁS, S.C.	Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> Promover la atención de las personas mayores en su domicilio para proveer una atención socio sanitaria de calidad, integral, continuada y multidisciplinar. Potenciar las habilidades psicosociales necesarias para el abordaje del usuario en su domicilio y ámbito familiar que se han visto mermeadas a consecuencia de COVID-19 (cambio drástico de la vida cotidiana). Identificar y gestionar la soledad, etc. El objetivo principal del proyecto vanoyes es ser un herramienta de Asistencia Domiciliaria para el sector de la población de personas mayores en Aragón. Esto se lleva a cabo mediante una web y versión móvil que conecta a los familiares que demandan estos servicios con las personas verificadas por la plataforma que los realizan.	La actuación propuesta no es elegible ya que no contempla gastos de inversión atribuibles al capítulo VII de los presupuestos de la comunidad autónoma. La actuación propuesta se basa en la formación de personas y el acompañamiento y el apoyo a las personas mayores, lo que implica un desembolso en salarios para las personas cuidadoras y para los formadores. Este tipo de gasto se encuadra dentro del concepto de gasto corriente y ha de financiarse con cargo al capítulo IV de los presupuestos de la comunidad autónoma.
FCT-2020-E-022-2	HALE LABES	Zaragoza	El objetivo principal del proyecto vanoyes es ser un herramienta de Asistencia Domiciliaria para el sector de la población de personas mayores en Aragón. Esto se lleva a cabo mediante una web y versión móvil que conecta a los familiares que demandan estos servicios con las personas verificadas por la plataforma que los realizan.	La actuación propuesta no es elegible porque según la convocatoria se entienden como servicios de asistencia domiciliaria aquellos que no precisan necesariamente de instalaciones auxiliares por parte del empresario o trabajador autónomo para poder proporcionarlos en el domicilio (servicio de acompañamiento, limpieza, podología, peluquería, gimnasio, cocina, etc.).
FCT-2020-E-047-2	FUNDACIÓN ESCUELA Y DESPENSA	Zaragoza	Programa Escuela y Despensa Iniciativa para la información, Formación, Orientación y Apoyo para la Mejora de la Empleabilidad así como la inserción e integración en los sectores de Cuidados , Agrimensura y Actividades Creativas , principalmente de mujeres y jóvenes en el ámbito rural.	Se trata de una actuación cuyo presupuesto principal está conformado por gasto corriente y no de inversión y el contenido de inversión está destinado a la enseñanza y no a la atención directa domiciliaria.

TIPO 3: TRANSFORMACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA O PRODUCTOS DE ARTESANÍA ALIMENTARIA

Nº EXP.	EMPRESA	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO
FCT-2020-E-021-3	S. COOP. CONSERVERA DEL PIRENEO	Utrétillo	Compra de vehículo industrial para la comercialización	El presupuesto donde tiene la empresa la sede social no es elegible.
FCT-2020-E-003-3	FERNANDO MARTÍNEZ	Torres de Albarracín	Compra de maquinaria necesaria para que la empresa pueda continuar y mejorar con su actividad	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-005-5	TENNERIA VALLE DE AISA. SOCIEDAD COOPERATIVA PEGUEÑA	Alca	Acercamiento de local, labrador de temperatura, maquinaria para elaborar albóndigas	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-013-3	JOSE ANTONIO BARBERA HERRERO	Los Alagones (Castellote)	Furgoneta isotermo para transporte de canales de ovino	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-013-3	MARI GODOISA SL.	Rubielos de Mora	Adquisición de maquinaria de segunda mano para elaboración de cerveza artesana y de mobiliario nuevo para adaptación a nuevas actividades de producción	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-015-3	ARASTOS 1970 SOCIEDAD LIMITADA	Benaudare	Inversiones para proyectos de transformación y/o comercialización de productos procedentes de explotaciones de agricultura ecológica o productos de artesanía alimentaria.	El asentamiento donde tiene la empresa la sede social no es elegible
FCT-2020-E-016-3	ALBERT VIEDED LOP	Fayón	El objetivo general de la actuación objeto de la ayuda es la modernización de la maquinaria por lo que conllevará una mejora en la calidad de transformación del producto ecológico final y su posterior comercialización en el mercado.	La propuesta de actuación está orientada a la producción y no a la transformación y/o comercialización
FCT-2020-E-020-3	SDAO COOP SIERRA VICORT	Sedillas	Modernización y creación de un nuevo línea para la producción de aceite virgen extra ecológico de platos sobres	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-021-3	URRIBESAVICUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	Utrétillo	Restauración caseta para oficina, almacén y baño, compra de clasificadora de huevos, instalación de platos sobres	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-024-3	ROBERT GIL ALONSO	Albarracín	Compra de vehículo isotermo para transporte de canales de cabrito ecológico	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-023-3	ASOCIACION CULTURAL LAINA	Sieso de Jaca (Caldes de Noya)	Adquisición de una furgoneta	La propuesta de actuación está orientada a la producción y no a la transformación y/o comercialización
FCT-2020-E-023-3	ALBERT PALACIN	San Juan de Plan	Adquisición de cuatro elementos para completar la gama de productos que se ofrecen al consumidor final.	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-027-3	QUEJEO ARTESANO DE TENUELL S.L	Albarracín	Adquisición y puesta en marcha en marcha conservas artesanas Casteln en El Poble (Teruel).	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-029-3	JORGE LAFUENTE TORRES	Biniés	Desgranadora de semillas (hasta 30 kg/h); tamizado y separación de las semillas y la masa vegetal del cultivo; Molino y prensa para producción de aceite para la fabricación del aceite procedente de las semillas de cáñamo, mediante procesos mecánicos.	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-041-3	AZPE GARGA BANET	Arosilla (Salinhango)	Adquisición y compra de suspartidos de un obrador de miel, polen y propóleos para la obtención de GSESEA en la localidad de Artosilla.	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-047-3	FUNDACIÓN ESCUELA Y DESPENSA	Zaragoza	Programa Escuela y Despensa Programas formativos: Producción y Comercialización agroalimentaria en Canales Cortos y Km.0	La actuación propuesta no es elegible ya que no contempla gastos de inversión atribuibles al capítulo VII de los presupuestos de la comunidad autónoma. La actuación propuesta se basa en la formación de personas, lo que implica un desembolso en salarios para los formadores. Este tipo de gasto se encuadra dentro del concepto de gasto corriente y ha de financiarse con cargo al capítulo IV de los presupuestos de la comunidad autónoma.

TIPO 4: PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE FOMENTO DEL SECTOR FORESTAL ARAGÓNÉS Y LA TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE SUS PRODUCTOS

Nº EXP.	EMPRESA	LOCALIDAD	ACTUACIÓN	MOTIVO
FCT-2020-E-017-4	MARIANO BOYO GÓMEZ	Caldes de Noya	Desarrollar las plantas específicas	No presenta certificado de empresa de transformación y/o comercialización de productos ecológicos o no está registrada como empresa de artesanía alimentaria
FCT-2020-E-024-4	ASOCIACION CULTURAL LAINA	Sieso de Jaca (Caldes de Noya)	Construcción de un depósito con capacidad para 300.000 litros de agua	La propuesta de actuación no se ajusta a las inversiones elegibles, que contiene la convocatoria (punto 3, apartado tercero)
FCT-2020-E-040-4	JORGE LAFUENTE TORRES	Biniés	Cultivo y comercialización de materias primas y subproductos de cáñamo industrial. Bajo requerimientos de agricultura ecológica y mediante procesos mecánicos y manuales de cultivo y transformación.	El cultivo del cáñamo no se considera dentro del sector forestal por lo que la inversión propuesta no es elegible.